

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Juan Diego REQUENA RUIZ, Diputado por Jaén y **D. Guillermo MARISCAL ANAYA**, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El RDL 10/2022, de 13 de mayo por el que se establece con carácter temporal un mecanismo de ajuste de costes de producción para la reducción del precio de la electricidad en el mercado mayorista, establece una serie de obligaciones a los usuarios de energía sujeta a instrumentos de cobertura a plazo, (mercado libre)

Por todo lo expuesto, se reclama del Gobierno respuesta a la siguiente pregunta:

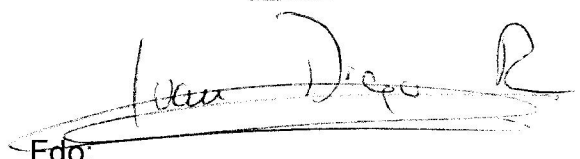
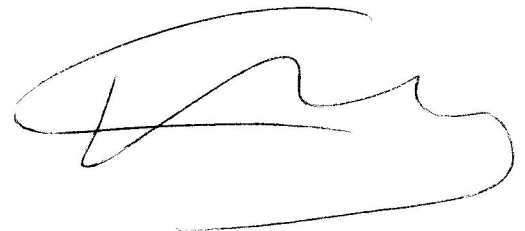
- ¿Cuál es la evolución progresiva del coste del mecanismo de ajuste para la energía sujeta a instrumentos de cobertura? Desagregando datos por nivel de tensión, número de contratos que abonan el mecanismo de ajuste e importes satisfechos por el mecanismo de ajuste hasta la actualidad.

Madrid, 23 de septiembre de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS